UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

COMITÉ EVALUADOR

ACTA de EVALUACIÓN y DICTAMEN de LLAMADO de Locación de Inmuebles de ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINA ADMINISTRATIVA -FILIAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN"

En la Ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los once días del mes de Agosto del año dos mil catorce, siendo las 14:00 Horas, se reúne el **COMITÉ EVALUADOR**, designados por Resolución N° 005/2014 de la Facultad Ciencias de la Producción de la UNC@, con la presencia de los siguientes miembros: M.v. Aníbal Escandriolo Peña-Vice Decano, Lic. Lourdes Zarza Cabañas- Directora Académica, Lic. Bernarda Bogado Santacruz-Administradora y el Lic. Teófilo Burgos Portillo – Tesorero, para estudiar las ofertas presentadas en el Llamado para Locación de Inmueble de **ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINA ADMINISTRATIVA -FILIAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN,** con el Sistema de Adjudicación por **EL TOTAL.**----------

En el acto de recepción y apertura de sobres realizados el día el once de agosto de dos mil catorce, en la Oficina de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional del Caaguazú-UNC@, presentaron sus ofertas las empresas:

a) JAVIER AREVALOS MOREL, sin representante legal.

Acto seguido se procede al análisis de la Planilla comparativa de requerimientos técnicos y precios, a fin de determinar si la oferta cumple con las exigencias técnicas y económicas solicitadas por la Institución; planilla que se adjunta a la presente.-------

DIVERSIDAD PARA DESARROLLO VIDA FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN U.N.C@. CORONEL OVIEDO - PARAGUAY ARANDU POTY REKAVO 2008

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, se ha llegado a la conclusión de que 1 (una) Empresa llena los requisitos legales y cumple con las especificaciones técnicas para el Sistema de Contratación por el total.-

Visto; las ofertas presentadas por la Empresa para el **ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINA ADMINISTRATIVA -FILIAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN,** detallamos montos y observaciones según análisis del cuadro comparativo y es como sigue:

Ord	Empresa	Monto Total	Observación
1	**JAVIER AREVALOS MOREL**	**20.000.000.-**	1. Formulario Carta Oferta 2. DDJJ Art. 40 3. DDJJ Protección de los Derechos de los Menores 4. DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta. 5. Fotocopia de Cédula de Identidad 6. Fotocopia de Cédula Tributaria 7. Fotocopia de Cumplimiento Tributario. 8. Fotocopias de Pago de Impuestos Inmobiliarios –Año 2014. 9. Fotocopia Autenticada de Escritura Pública de Transferencia de Inmueble a favor del Señor Javier Arévalos Morel. Presenta todas las documentaciones requeridas por la convocante, cumple con las especificaciones técnicas.

Luego del análisis y verificación de la oferta, conforme al cuadro comparativo según documentaciones exigidas, requerimientos técnicos, precios; surge la siguiente recomendación para la Adjudicación: El Comité Evaluador, atento a lo dispuesto en el Art. 34 Inc. C, de la Ley No. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, donde reza cuanto sigue: ***c)** para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se*

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN U.N.C@. CORONEL OVIEDO - PARAGUAY 2008

trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; POR TANTO se recomienda la Adjudicación a la firma **JAVIER AREVALOS MOREL** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; conforme al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	OBSERVACIÓN
Javier Arévalos Morel	20.000.000.-	POR EL TOTAL

El Comité Evaluador determina que deberá ajustarse la adjudicación por el total sobre el monto según disponibilidad presupuestaria CDP N° 000000072/2014 N° PAC 00276.065 para este rubro con el monto de Gs. 20.000.000.- (Veinte millones, de guaraníes); proponiendo las siguientes planillas anexas:

Es nuestro informe.

Lic. Lourdes Zarza Cabañas
Miembro Comité Evaluador

M.v. Aníbal Escandriolo Peña
Miembro Comité Evaluador

Lic. Teófilo Burgos Portillo
Miembro Comité Evaluador

Lic. Bernarda Bogado S.
Miembro Comité Evaluador